

ACTA DE ARCHIVO

EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

CONTRATO DE COMPROVANTA	024 - 139- EPMSC NEI 2018
CONTRATISTA	VENTAS Y MARCAS SAS
NIT / CEDULA	832.000.662-4
DIRECCION COMERCIAL	Carrera 66 N 13-79, Bogotá
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LA DOTACIÓN EN KIT, AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA.
VALOR INICIAL	47.280.275
VALOR TOTAL	70.880.623
FECHA DE INICIACION	15/06/2018
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	29/08/2018
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	29/08/2018
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	29/08/2018
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO	SEGUROS SA. fecha de expedición 10/06/2018 N.2926414
Fecha de expedición:	fecha de Desde – hasta. 8/06/2018 17/11/2019
Cumplimiento: 10%	
Calidad del bien:10%	
No. DE FOLIOS:	UNA CARPETA

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

Se expide la anterior el

14 FEB 2019

Dr. JUAN CARLOS REYES RAMÍREZ
Director EPMSC Neiva

LUZ MIRYAM PERDOMO LIZ
Área De Contratación EPMSC Neiva